



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS  
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE, NI  
PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER  
EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADA  
CADA AÑO

Periodo  
**2017**

Fecha de Expedición: Jueves 23 de Febrero de 2017

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir **VERDAD**

**DATOS DEL NEGOCIO**

<b>Denominación:</b> Vidrios y Espejos: Vidriería Puente
<b>Giro del Negocio/ Uso propuesto:</b> Vidrios y Espejos
<b>Monto de la inversión:</b> ----- <b>Número de empleados:</b> 0

<b>Calle del Predio</b> : Miguel Allende, Sombrerete, Zac	<b>Número oficial:</b> # 111
<b>Comunidad o Colonia:</b> Centro, Sombrerete	<b>Uso actual:</b> Vidrios y Espejos: Vidriería Puente
<b>Colindancia frente:</b> Miguel Allende	<b>Colindancia fondo:</b> Miguel Auza
<b>Colindancia izquierda:</b> Miguel Auza	<b>Colindancia derecha:</b> Callejón



LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

Sombrerete, Zacatecas a 23 de Febrero del 2017

Director de Finanzas Municipales



ADMINISTRACIÓN  
2016-2018

*L. C. Juan José Eddiré*

DIRECCIÓN DE  
FINANZAS  
MUNICIPALES  
SOMBRERETE, ZAC.

